



#TOMAFORMA

LITIO MIX, AUTÓNOMIA Y CON INGRESOS PROPIOS

LA EMPRESA ESTARÁ BAJO LA DIRECCIÓN DE PABLO DANIEL TADDEI, ADEMÁS DE CONTAR CON UN CONSEJO ADMINISTRATIVO INTEGRADO POR VARIOS SECRETARIOS

POR DANIEL CALLEJAS / P6



FOTO: ESPECIAL

• **PROCESO.** La riqueza natural de este metal alcalino se encauza a una explotación controlada.



#DIARIOOFICIAL



AÑO EN QUE SE APROBÓ LA REFORMA MINERA.

Establece autonomía de LitioMX



• La exploración y producción es estratégica para los carros eléctricos.

• En Sonora hay una reserva importante de este mineral.

• El Estado es el único que puede explorar, explotar y producirlo.

PABLO DANIEL TADDEI EL DIRECTOR GENERAL, SEGÚN ESTATUTO

POR DANIEL CALLEJAS

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La empresa Litio para México (LitioMX) podrá obtener sus ingresos por actividades de exploración y aprovechamiento del mineral, así como de otras fuentes, como donaciones, para completar sus recursos fiscales federales.

Así lo indica su estatuto orgánico publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), también menciona que estará bajo la dirección general de Pablo Daniel Taddei Arriola, y que el organismo contará con autonomía técnica, operativa y de gestión.

Asimismo estará gobernado por el Consejo de Administración, presidido por los

titulares de la Secretaría de Energía, así como de los de Hacienda y Crédito Público, de Economía, de Gobernación y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Este Consejo tendrá la atribución de definir las políticas, lineamientos y visión estratégica para la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio y de la administración y control de sus cadenas de valor económico.

El estatuto detalla que "las personas integrantes del Consejo de Administración ejercerán sus cargos a título honorífico, por lo que no recibirán retribución, emolumento ni compensación por su participación".

El documento publicado en el DOF explica que el patrimonio de la empresa estará conformado por los ingresos que obtenga por la explotación, aprovechamiento, beneficio del litio, sus cadenas de valor "y cualquier otro ingreso derivado de su objeto".

Además, se cuenta con los recursos que se le asignen en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente.

LitioMX podrá hacer uso de los bienes muebles e inmuebles que el gobierno federal le aporte (Insurgentes Sur 890, en la del Valle) y de aquellos que los diversos órdenes de gobierno le transfieran. ●

1.7

MILLONES DE TONELADAS DE LITIO HAY EN MÉXICO.

234

MIL 855 HECTÁREAS EN RESERVA MINERA.